



FUERZA TERRESTRE HOSPITAL BÁSICO 17 B.S



Memorando Nro. FT-HB17-HB17-SA-2024-0345-M

Puyo, 10 de abril de 2024

PARA:

Teniente Coronel de Sanidad
María Paulina Mazón Endara
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Teniente Coronel de Sanidad
Jorge Edilson Jimenez Merino
JEFE DE COMPRAS PUBLICAS DEL HB17

Mayor De Sanidad
Octavio Rene Aguayo Cadena
JEFE DE LOGÍSTICA

Mayor De Sanidad
Rebeca Piedad Jimenez Jimenez
JEFE DETALENTO HUMANO

Mayor De Intendencia
Juan Carlos Martinez Guayaquil
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

Mayor De Sanidad
Sandra Elizabeth Morocho Morocho
JEFE DE PROCESOS

Mayor De Material De Guerra
Rafael Patricio Morocho Ordoñez
JEFE APOYO DE SANIDAD A LAS OPERACIONES MILITARES

Teniente De Sanidad
Liseth Alexandra Guevara Chariguaman
JEFE DE ADMISIÓN Y ESTADÍSTICA

ASUNTO: Conformar comisión para realizar proceso de Rendición de Cuentas HB17 correspondiente al periodo 2023.





FUERZA TERRESTRE HOSPITAL BÁSICO 17 B.S



En referencia a oficio Nro. FT-JEMFT-DF-UCCI-2024-0160-O, de fecha 20 de enero de 2024 y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 11, obligados a rendir cuentas, Norma de Control Interno Nro. 100-04, Rendición de cuentas y a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación ciudadana y Control Social; sírvase usted Señora Teniente Coronel de Sanidad /Jefes departamentales, supervisar y desarrollar el proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, mismo será objeto de auditoría por parte de la Contraloría General del Estado; bajo este contexto, en cada Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) de la Fuerza Terrestre, deberán tener activa participación: el Oficial Relator, los Ordenadores de Gasto (TT.HH y Logística), Personal de Unidad Financiera, Compras Públicas. En caso que existiere cambio de funciones deberán entregar la responsabilidad al nuevo funcionario mediante acta debidamente legalizada.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Santiago Rafael Bastidas Medrano
Teniente Coronel de Sanidad
DIRECTOR DEL HB 17

Anexos:

- cpccs-dimb-2023-0030-of.pdf
- resolucion_no_cpccs_ple_sg_0310_2023_0176.pdf
- resolucion-no.-cpccs-ple-sg-069-2021-476.pdf
- 2. DISPONIENDO INICIO DE RENDICION DE CUENTAS.pdf
- 4. DISPONIENDO SE CUMPLA CRONOGRAMA DE RENDICION DE CUENTAS.pdf
- NORMAS DE CONTROL INTERNO.pdf

MPME

